

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/1123/2019
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver.; a 20 de septiembre de 2019.

C. Luis Medina Gómez

Representante Legal de Ingeniería y Construcciones Lacadi, S.A de C.V
Dirección: C. Reyes Heróles No. 24, Col. Obrera Campesina, C.P. 91020,
Xalapa-Enriquez, Veracruz.
PRESENTE.

Se hace referencia al procedimiento de Adjudicación Directa número AD-211210050430100-6000-003-19, correspondiente de la obra pública "Construcción de 46 cuartos para dormitorio del Programa Calidad y Espacios para la Vivienda en las Localidades de Barrio Nuevo, Colonia Cafetera Veracruzana (La Joya) y Colonia Agrícola Independencia, en el Municipio de Tezonapa en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción III, 49 Tercer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 62 de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (FISE 2019); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 60 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

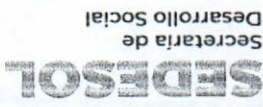
Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevarán a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 23 de septiembre de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal del H. Ayuntamiento de Tezonapa a las 12:00 horas.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día 24 de septiembre de 2019, 10:00 horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: 26 de septiembre de 2019, 10:00 horas.

Calle Cuauhopopoca No. 11, Col. Salud
CP 91070, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 818 2886 / 01 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx



Act 31



Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ing Monserrat Velazquez Morales
RECIBI ORIGINAL
20/sep/2019.

C.c.p. Hazael Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Martín García Recillas Titular del Organismo de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo.



Oficio No. INVIVIENDA/GAF/ 1922/2019
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 20 de septiembre de 2019.

C. Dulce Sugye Rosas Landa

Persona Física
Dirección: C. Las Palmas No. 1, Col. Jardines de las Animas, C.P. 91196,
Xalapa-Enriquez, Veracruz.
PRESENTE.

Se hace referencia al procedimiento de Adjudicación Directa número AD-211210050430100-6000-003-19, correspondiente de la obra pública "Construcción de 46 cuartos para dormitorio del Programa Calidad y Espacios para la Vivienda en las Localidades de Barrio Nuevo, Colonia Cafetera Veracruzana (La Joya) y Colonia Agrícola Independencia, en el Municipio de Tezonapa en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción III, 49 Tercer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 62 de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (FISE 2019); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 60 días naturales.

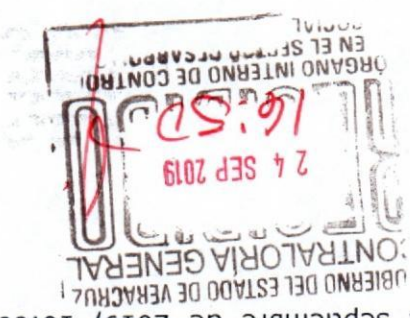
Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.
Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevarán a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 23 de septiembre de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal del H. Ayuntamiento de Tezonapa a las 12:00 horas.
2. La Junta de aclaraciones se realizará el día 24 de septiembre de 2019, 10:00 horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: 26 de septiembre de 2019, 10:00 horas.



Calle Cuauhpopoca No. 11, Col. Salud
CP 91070, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 818 2886 / 01 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx



- C.c.p. Hazael Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. Martín García Recillas Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento.
- Presente.
- C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. Archivo.

RECIBI ORIGINAL
20-SEP-2019
MAYRA LOPEZ GUZMAN

LC. RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENTAMENTE

Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

